

RE: 003-2025-00338 - SOLICITUD CAMBIO DE PONENTE POR NOVEDAD DE COMPETENCIA

Desde Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
Fecha Lun 10/11/2025 15:58  
Para Juzgado 05 Administrativo - Caldas - Manizales <admin05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
CC Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (358 KB)  
DESAJMAC19-31.pdf;

Señores  
JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO  
Manizales

Cordial Saludo

En atención a su solicitud, me permito informar que el día 31 de octubre de 2025 se recibió en el módulo de novedades la siguiente comunicación:

"JRC-Por favor realizar asignación de nuevo radicado al Juzgado Quinto Administrativo. El proceso viene del 3 por falta de competencia. Secuencia 1470 del 18 de octubre de 2025..."

| NOVEDADES DE REPARTO AÑO 2025                       |              |              |                                        |                                           |                           |                                                                                      |                            |                                      |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| FUENTE INTRANET OFICINA JUDICIAL- Reporte novedades |              |              |                                        |                                           |                           |                                                                                      |                            |                                      |
| Radicado                                            | Fecha Noved. | Fecha Repart | fecha de Oficina Judicial              | Despacho                                  | Tipo Actuación            | Descripción Actuación                                                                | Tipo Proceso               | Clase                                |
| 17001333300320250033800                             | 31/10/2025   |              | 31/10/2025 NA Ejecutivo a Continuación | JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES    | Novedades de competencia  | JRC-Por favor realizar asignación de nuevo radicado al Juzgado Quinto Administrativo | Ejecutivos                 | EJECUTIVOS                           |
| 17001333300420170050700                             | 31/10/2025   |              | 31/10/2025 NA Ejecutivo a Continuación | Juzgado 04 Administrativo de Manizales    | Novedades de adjudicación | DRG-Ingreso Demanda Ejecutiva                                                        | Ordinario                  | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO |
| 17001333300420180046400                             | 31/10/2025   |              | 31/10/2025 NA Ejecutivo a Continuación | JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES    | Novedades de adjudicación | DRG-Ingreso Demanda ejecutiva                                                        | Ordinario                  | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO |
| 17001333900520250028400                             | 31/10/2025   |              | 05/11/2025 SEC.1721 DIANA A.           | Juzgado 05 Administrativo de Manizales    | Novedades de rechazo      | JRC-Secuencia reparto 1207 del 6 08 25                                               | Ordinario                  | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO |
| 17001410500220240050100                             | 31/10/2025   | 24/10/2024   | SIUGI NO APLICA                        | JUEZ JUZGADO 2 LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS | Retiro                    |                                                                                      | Declarativo                | Ordinario                            |
| 17001310400420250024500                             | 31/10/2025   | 31/10/2025   | 05/11/2025 SEC.9789 DIANA A.           | JUZGADO 4 PENAL CTO MZLES -TUTELAS        | Competencia               | SEC.9708 31/10/2025 .AUTO 1455 REMITE POR COMPETENCIA FACTIVA                        | Orden Constitucional y Ley | ACCION DE TUTELA (R)                 |

Una vez revisado el proceso en el aplicativo SAMAI, identificado con radicado 17001-33-33-003-2025-00338-00, se constató que el Juzgado Tercero Administrativo de Manizales remitió el expediente por razón de competencia, al tratarse de una solicitud de ejecución de sentencia proferida por el Juzgado Quinto Administrativo.

- Sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado 5° Administrativo del Circuito de Manizales el 7 de septiembre de 2018<sup>1</sup>.
- Sentencia de segunda instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas el 24 de julio de 2020<sup>2</sup>.
- Constancia de ejecutoria de la sentencia<sup>3</sup>.
- Solicitud de cumplimiento de la sentencia<sup>4</sup>.

De los documentos que reposan en el expediente, se advierte que al haberse proferido la providencia que se trae como título ejecutivo, por el Juzgado 5°Administrativo del Circuito de Manizales, la competencia para conocer del presente proceso ejecutivo corresponde a dicho despacho judicial.

Por lo tanto, se remitirá el expediente al Juzgado 5° Administrativo del Circuito de Manizales, por ser un asunto de su competencia.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales,

RESUELVE

- Primero: DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA** de este despacho para conocer la demanda de la referencia.
- Segundo: REMITIR** el expediente al Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Manizales, por ser asunto de su competencia.

Sin embargo, conforme a lo dispuesto en la Circular DESAJMAC19-31; la cual anexo al presente para su conocimiento, no procede la asignación de nuevo número de radicación para procesos ejecutivos a continuación de ordinarios. En efecto, la circular establece expresamente:

"...Por lo anterior, de manera atenta se informa que a partir del 2 de septiembre de 2019, no se volverá a asignar nuevo número de radicación a los procesos ejecutivos a continuación de ordinarios, es decir, ya no se le realizará ningún trámite a través de la oficina judicial para estos casos, no obstante, el despacho reflejará este como un ingreso en la estadística de SIERJU en la sección de Procesos iniciados después de un proceso decidido por el despacho (casilla que se encuentra en los nuevos formularios)..."

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,  
.....



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Manizales

**Diana Marcela Avilés Chica**  
Jefe Oficina Judicial  
DESAJ Manizales  
(606) 8879620 Ext. 12100

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital

De: Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 10:46 a. m.

**Para:** Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RV: 003-2025-00338 - SOLICITUD CAMBIO DE PONENTE POR NOVEDAD DE COMPETENCIA

Buenos días Diana

Remito para su conocimiento y gestión.

Mil gracias

Con el compromiso de mejorar continuamente nuestros servicios, lo invitamos a diligenciar nuestra **Encuesta de Satisfacción al Cliente**. Su opinión nos permitirá identificar fortalezas y oportunidades de mejora para ofrecerle siempre la mejor atención. Puede acceder a la encuesta en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/KpUFhR3qyT?origin=lprLink>

Agradecemos de antemano su tiempo y colaboración.

Atentamente,

**ALEJANDRA MARIA GOMEZ GUTIERREZ**

*Auxiliar Administrativo- Oficina Judicial*

*DESAJ Manizales, Caldas*

*606 8879620 Ext. 12108*



Antes de imprimir este mensaje, piense en su  
responsabilidad con la naturaleza  
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de  
destruirlo

---

**De:** Juzgado 05 Administrativo - Caldas - Manizales <admin05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** lunes, 10 de noviembre de 2025 9:42 a. m.

**Para:** Reparto Oficina Judicial - Caldas - Manizales <repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Marcela Aviles Chica <davilesc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** 003-2025-00338 - SOLICITUD CAMBIO DE PONENTE POR NOVEDAD DE COMPETENCIA

Buenos días,

Por conducto del presente me permito solicitar su colaboración para que se realice el cambio de ponente dentro del proceso 17001-33-33-**003-2025-00338**-00, con ocasión del envío de dicho proceso a este juzgado por competencia.

La respectiva novedad se registro en el aplicativo web de gestión documental SAMAI desde el pasado 31 de octubre, sin que a la fecha se haya asignado un nuevo reparto a esta dependencia:

Historial de actuaciones

Tramitar

Buscar:



- ☐ Ver más información de la anotación
- ☐ Ver todas las actuaciones

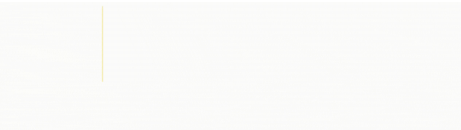
Filtrar: ☒ Ver todo ☐ Decisiones ☐ Despacho ☐ Secretaria ☐ Notificaciones

Total registros: 7   Pág. 1 de 1

|        | Fecha registro      | Fecha actuacion | Actuación                         | Anotación/detalle                    |
|--------|---------------------|-----------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Select | 31/10/2025 9:42:01  | 31/10/2025      | Novedades de competencia          | JRC-Por favor realizar asignación de |
| Select | 30/10/2025 16:44:02 | 14/10/2025      | Salida del proceso                | FOH-Actuación automática: Salida d   |
| Select | 15/10/2025 15:13:51 | 15/10/2025      | Envío de Notificación             | JMO-Se notifica:Auto declara falta d |
| Select | 14/10/2025 12:01:21 | 15/10/2025      | Fijacion estado                   | JCR-                                 |
| Select | 14/10/2025 12:00:56 | 14/10/2025      | Auto declara falta de competencia | JCRAuto declara competencia del Ju   |
| Select | 18/09/2025 15:25:18 | 18/09/2025      | Al despacho por reparto           | JMO-                                 |
| Select | 18/09/2025 0:00:00  | 18/09/2025      | Reparto y Radicación              | REPARTO Y RADICACION DEL PROCE       |

Cordial saludo,

**Juan Martín Rendón Castaño**  
Secretario  
Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Manizales  
Palacio de Justicia “Fanny González Franco”  
Oficina: 503 Tel: 606 8879640 Ext. 11149



**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.**